



Resolución de Decanato **344 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXPL 131 - 2024 - EXA - UNSa. - MELS S.R.L. (AQUALAND).  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
13/05/2024

VISTO el EXP Electrónico N° 131 / 2024 – EXA – UNSa., los Trámites 379 / 2024 - EXA – UNSa. y 562 / 2024 - EXA –UNSa., las notas 392 / 2024 - EXAdec – UNSa. y 136 / 2024 - EXAdirgenadmeco –UNSa. y las facturas varias, correspondiente a la firma MELS S.R.L. (AQUALAND), CUIT 30-71572146-1, por la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 193.600,00), por el servicio de alquiler de dispensers a esta Facultad de Ciencias Exactas; y

**CONSIDERANDO:**

Que el gasto corresponde al servicio de alquiler de dispensers de agua, ubicados en el Departamento de Química, Departamento de Física, sub-suelo del Edificio del Rectorado y en el Área Operativa los cuales son de necesidad para el consumo de agua potable para esta Comunidad Universitaria.

Que los comprobantes presentados por el gasto efectuado cumplen con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a las Partidas Presupuestarias del Departamento de Física, del Departamento de Química, de Mantenimiento, Higiene y Seguridad y CANON BCO. PATAGONIA - FAC. CS. EXACTAS.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar las Facturas B N° 00002-00003880, 00002-00003963, 00002-00003971, 00002-00003970, 00002-00003966, 00002-00004055, 00002-00004029, 00002-00004031, 00002-00004028, 00002-00004118, 00002-00004120, 00002-00004126, 00002-00004128, perteneciente a la firma MELS S.R.L. (AQUALAND), CUIT 30-71572146-1, con domicilio en El Algarrobal 294 de esta ciudad, la suma total de PESOS CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 193.600,00), por el servicio de alquiler de dispenser a esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **344 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXPL 131 - 2024 - EXA - UNSa. - MELS S.R.L. (AQUALAND).  
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
13/05/2024

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.001.16.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 45.980,00
R.0020.022.001.002.12.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 5.680,00
R.0012.022.001.002.12.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 40.300,00
R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....	\$ 23.169,63
<u>R.0020.022.004.002.16.02.00.00.24.00.3.2.2.0000.1.21.3.4.....</u>	<u>\$ 78.470,37</u>
<b>TOTAL</b>	<b>\$193.600,00</b>

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



**COLEGIO RAFAEL LESCANO**  
Director Gral. Adm. Económico a/c  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa